

PROYECTO: “VIVIENDO EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA: CONECTANDO LA BIODIVERSIDAD CON LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS EN EL PAISAJE DEL CORREDOR ALTITUDINAL DE GUALACA” **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

CARGO: “ESPECIALISTA EN PESCA SOSTENIBLE”

Título del cargo: Especialista en pesca sostenible

Proyecto: “Viviendo en Armonía con la Naturaleza: Conectando la Biodiversidad con los sistemas productivos en el Paisaje del Corredor Altitudinal de Gualaca”.

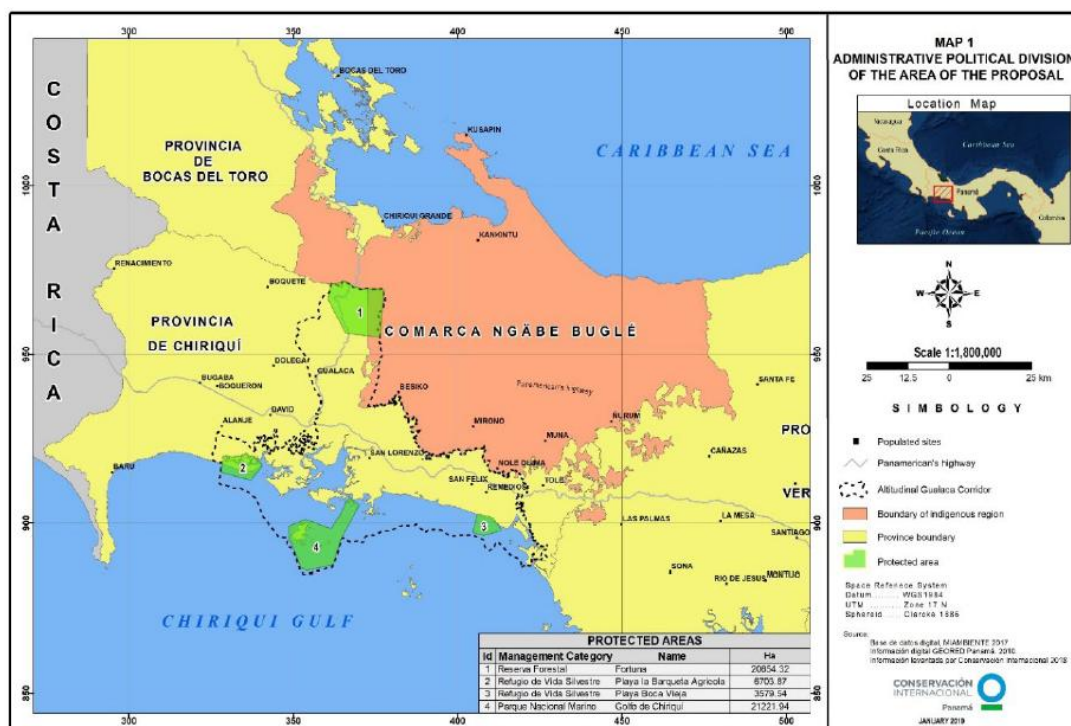
Lugar de trabajo: Provincia de Chiriquí, Panamá.

Experiencia general: Experiencia en manejo y ordenamiento pesquero con enfoque ecosistémico, fortalecimiento de gobernanza y co-manejo, conducción de procesos participativos, gestión de conflictos y articulación interinstitucional con ARAP, MiAMBIENTE, MIDA y gobiernos locales, incluyendo trabajo directo con pescadores/as y OBC.

Contratante: Wetlands International Panamá (entidad ejecutora).

1. PROPÓSITO

El Paisaje del Corredor Altitudinal de Gualaca (PCAG) cubre 348,474 ha, de las cuales 228,767 ha (66%) son terrestres, y 119,707 ha (34%) son marinas. Se encuentra en la provincia de Chiriquí, entre los distritos de Alanje, David, Gualaca, San Lorenzo, San Félix, Remedios y una parte de Tolé. Además, el PCAG incluye una pequeña sección del distrito de Besikó que pertenece a la Comarca Ngäbe-Buglé (ver Mapa 1).



Mapa 1. Locación del área de estudio y división política-administrativa del Paisaje del Corredor Altitudinal de Gualaca

El PCAG pretende mantener la conectividad altitudinal desde la Reserva Forestal Fortuna y parte del Bosque Protector Palo Seco del sector norte, pasando por los ríos Chiriquí, Chorcha y Gualaca, la gran Meseta Chorcha, el Cerro Batipa hasta el Refugio de Vida Silvestre Barqueta en el oeste. El paisaje también incluye los Manglares de David, Alanje, San Lorenzo, San Félix, Remedios y Tolé, así como el Parque Nacional Marino Golfo de Chiriquí.

El proyecto tiene como objetivo mejorar la gestión del Corredor y el Paisaje Altitudinal Gualaca para beneficiar la conservación de la biodiversidad y fomentar el uso sostenible de los recursos naturales con un enfoque paisajístico, pretende directamente fortalecer las áreas de paisaje bajo prácticas mejoradas con la preparación e implementación de un plan de uso de la tierra del Paisaje del Corredor Altitudinal de Gualaca (PCAG) bajo el enfoque de paisajes sostenibles y “Reef to Ridge”. El proyecto se enfoca en mejorar la gestión de las áreas protegidas incorporando el enfoque de paisaje en sus planes operativos y fortaleciendo los marcos normativos clave y mejorar la conectividad del paisaje del PCAG a través de acciones de restauración y reforestación de áreas degradadas y reducción de presiones de prácticas productivas tradicionales que se transforman en prácticas sostenibles, apoyadas por procesos de sensibilización, educación y comunicación.

El enfoque de paisaje busca proporcionar las herramientas y conceptos necesarios para gestionar los territorios de manera que les permita alcanzar objetivos sociales, culturales, económicos y ambientales en una zona donde la agricultura y otros usos productivos de la tierra compiten con los objetivos ambientales y de conservación de la biodiversidad.

2. OBJETIVO DEL CARGO

Brindar liderazgo técnico para impulsar la transición hacia pesquerías sostenibles y resilientes al clima, mejorando prácticas de captura, manejo postcaptura y cumplimiento de medidas de ordenamiento, reduciendo presiones sobre áreas protegidas y ecosistemas marino-costeros, y fortaleciendo la conectividad ecológica bajo el enfoque de Paisajes Sostenibles y “Ridge to Reef”, garantizando el cumplimiento de salvaguardas socioambientales y la articulación con actores clave.

3. PERFIL Y RESPONSABILIDADES

PERFIL

- Licenciatura en biología marina, ingeniería pesquera, manejo de recursos naturales, ciencias ambientales, oceanografía, acuicultura/pesquerías o carreras afines.
- Estudios de posgrado o cursos avanzados en manejo pesquero, enfoque ecosistémico de la pesca (EAF), monitoreo pesquero, gobernanza/co-manejo, trazabilidad e inocuidad, adaptación al cambio climático y/o SbN (deseable).
- Experiencia comprobada (3 años) en proyectos de pesca sostenible, monitoreo y/o ordenamiento pesquero en contextos costeros.
- Conocimiento práctico de medidas de manejo: vedas, tallas mínimas, artes selectivas, reducción de captura incidental, manejo de esfuerzo, zonas de no pesca/refugios, y buenas prácticas de manipulación e inocuidad.
- Conocimiento de normativa nacional aplicable (regulación pesquera, áreas protegidas, permisos, comercialización/inocuidad cuando aplique) y de arreglos institucionales con ARAP y MiAMBIENTE.
- Experiencia en formulación e implementación de planes o acuerdos de pesca sostenible (planes locales, acuerdos comunitarios, códigos de conducta, comités de pesca, etc.).
- Experiencia en procesos participativos y concertación multisectorial con OBC, asociaciones/cooperativas, autoridades y municipios.
- Capacidad para traducir marcos técnicos en herramientas operativas (protocolos, fichas, guías, formatos de registro) para aplicación comunitaria.

- Manejo de monitoreo participativo e indicadores bioeconómicos; uso básico de SIG/GPS, registro georreferenciado y gestión de bases de datos (capturas, esfuerzo, sitios de pesca).
- Habilidades sólidas de redacción técnica, análisis de datos y comunicación institucional; experiencia en proyectos de cooperación y enfoque de género.

RESPONSABILIDADES

Tareas

- Priorizar comunidades, caladeros y cadenas de valor críticas (fichas y mapa de priorización) y levantar diagnóstico/línea base (capturas, esfuerzo, artes, especies, estacionalidad, cumplimiento y riesgos).
- Diseñar e implementar Planes/Acuerdos de Pesca Sostenible (a nivel comunitario o territorial) con metas, cronograma, costos, riesgos, medidas de adaptación y enfoque ecosistémico de la pesca.
- Definir protocolos técnicos: buenas prácticas de pesca (selectividad, manejo de captura incidental), postcaptura (hielo, inocuidad, calidad), registro de datos, trazabilidad y medidas de cumplimiento comunitario.
- Capacitar a pescadores/as, OBC y aliados (actas con listas desagregadas por género y edades) y brindar asistencia técnica continua
- Establecer sistemas de monitoreo (bitácoras, muestreo en desembarque, puntos de control) e indicadores.
- Formalizar acuerdos con organizaciones de pescadores y OBC, asegurando trazabilidad, evidencia documental y mecanismos de verificación.
- Articular con ARAP, MiAMBIENTE, MIDA, municipios y otros actores para asistencia técnica, permisos, incentivos, vigilancia colaborativa y encadenamientos de mercado responsables.
- Realizar reuniones trimestrales de coordinación con puntos focales institucionales (ARAP/MiAMBIENTE/MIDA) y elaborar un acta por cada reunión, con seguimiento de acuerdos.
- Integrar salvaguardas socioambientales, enfoque de género e interculturalidad, incluyendo mecanismos de gestión de quejas y manejo de conflictos (acceso a recursos, zonas de pesca, control).
- Gestionar datos (incluyendo georreferenciación de sitios de pesca cuando aplique), repositorio con control de versiones, checklist de calidad y soportes fotográficos.
- Integrar salvaguardas socioambientales, enfoque de género e interculturalidad, incluyendo mecanismos de verificación, gestión de quejas y manejo de conflictos.
- Gestionar datos geoespaciales (WGS84/UTM), fotos georreferenciadas y repositorio con control de versiones y checklist de calidad.
- Crear una base de datos de toda la información generada durante la consultoría (fotografías / videos, listas de asistencia, actas, presentaciones y materiales de talleres, entre otra documentación que sea indicada).
- Trabajar en coordinación con los especialistas de áreas protegidas, producción agropecuaria, restauración, social y legal.
- Apoyar la gestión de riesgos (climáticos, seguridad en faenas, sanitarios/inocuidad, sociales) y protocolos de seguridad en campo.
- Atender otras tareas asignadas por la coordinación del proyecto para cumplir metas del POA.

4. ENTREGABLES

Entregable		Fecha de entrega
1	Plan de trabajo de los 6 primeros meses.	10 días después de haber iniciado.
2	Identificación de beneficiarios para el plan de aprovechamiento pesquero. – Metodología de Selección (definición de criterios de selección y checklist de evaluación). – Informe técnico de selección y caracterización de los beneficiarios.	10 de abril de 2026
3	Plan de Aprovechamiento Pesquero Sostenible aprobado y validado por actores clave. Debe incluir: – Propuesta técnica de aprovechamiento. – Hoja de ruta. – Validación con actores clave. – Anexo (reporte de acompañamiento al especialista en producción agropecuaria en caso de identificar fincas con infraestructura o potencial acuícola).	21 de junio de 2026
4	Reporte semestral de los avances en la implementación del plan de aprovechamiento pesquero sostenible. – Ficha de seguimiento por unidad pesquera/actor (código, nombre, comunidad, fecha, acciones previstas vs ejecutadas, observaciones, acuerdos y firmas). – Matriz de seguimiento del plan (unidad/comunidad, medida, fechas, estado, % avance y evidencias). – Evidencias (fotos georreferenciadas, actas, registros de monitoreo y capacitaciones). – Indicadores mínimos (medidas implementadas, visitas y monitoreos realizados vs previstos, cambios observados: cumplimiento y adopción de buenas prácticas). – Revisión periódica (mayores avances y casos con necesidad de apoyo adicional).	24 de julio de 2026
5	Plan de trabajo de los últimos 6 meses.	13 de agosto de 2026
6	Implementación del plan de aprovechamiento pesquero sostenible.	25 de octubre de 2026
7	Talleres para fortalecimiento de capacidades: manejo pesquero responsable y conservación de ecosistemas acuáticos. – Informe con los resultados de los talleres con los actores clave.	24 de diciembre de 2026
8	Reporte semestral (final) de los avances en la implementación del plan de aprovechamiento pesquero. – Ficha de seguimiento por unidad pesquera/actor con resultados del periodo (acciones previstas vs ejecutadas, acuerdos, firmas). – Matriz final de seguimiento del plan (avance por unidad/comunidad, evidencias y estado de cada medida). – Evidencias complementarias (antes–durante–después, actas, listas, bitácoras/registros).	10 de febrero de 2027

	– Indicadores mínimos finales (nivel de implementación, visitas/monitoreo y cambios observados en cumplimiento y organización). – Revisión final (brechas, causas y recomendaciones de ajustes para continuidad/sostenibilidad).	
--	---	--

Nota: Los pagos se programarán mensualmente con la presentación y aprobación de reportes mensuales y el cumplimiento de la entrega de los productos que correspondan al periodo.

Estructura de reporte mensual:
 Previa aprobación del coordinador técnico y coordinador de proyecto (formato de reporte).
 El/la especialista en pesca sostenible reportará al coordinador del proyecto.

☒ Copia digital
 ☐ Copia física
 ☐ Otro, especifique _____.

5. DURACIÓN DEL CONTRATO
 Desde: 16/03/2026 Hasta: 28/02/2027 Período probatorio de 3 meses (Prorrogable según desempeño).

6. LOCALIZACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO
 El/la especialista en pesca sostenible trabajará en principalmente en Chiriquí, ciudad de David y territorio del PCAG – Distrito de Gualaca y áreas de influencia, en la Ciudad de Panamá ocasionalmente.

7. CONDICIONES PARA CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DEL ACUERDO
 El/la especialista en pesca sostenible reportará sus actividades al Coordinador/a del proyecto y al coordinador técnico.

8. METODOLOGÍA DE PAGOS
☐ Mensualmente y/o quincenalmente
 ☒ Por Productos
 ☐ Por períodos específicos (especificar número de días: ____).
 El importe total de la consultoría es por la suma de USD 25,000.00.

Entregables	Total	Porcentaje	Condiciones de pago
Informes mensuales y productos que correspondan.	US\$ 2,075	8.3%	Pagos contra entrega de productos contratados y aprobados. Todos los pagos se efectuarán con previa confirmación y satisfacción de las partes (Consultor y Wetlands International).
Informes mensuales y productos que correspondan.	US\$ 2,075	8.3%	
Informes mensuales y productos que correspondan.	US\$ 2,075	8.3%	
Informes mensuales y productos que correspondan.	US\$ 2,075	8.3%	
Informes mensuales y productos que correspondan.	US\$ 2,075	8.3%	
Informes mensuales y productos que correspondan.	US\$ 2,075	8.3%	
Informes mensuales y productos que correspondan.	US\$ 2,075	8.3%	
Informes mensuales y productos que correspondan.	US\$ 2,075	8.3%	
Informes mensuales y productos que correspondan.	US\$ 2,175	8.7%	
Informes mensuales y productos que correspondan.	US\$ 2,075	8.3%	

Informes mensuales y productos que correspondan.	US\$ 2,075	8.3%	
Informes mensuales y productos que correspondan.	US\$ 2,075	8.3%	

9. INDICADORES DE DESEMPEÑO

Según el procedimiento de evaluación de desempeño de Wetlands International.

10. VIAJES

APLICA ☒ NO APLICA ☐

El/la especialista en pesca sostenible debe tener disponibilidad para viajar a los sitios de los proyectos en el país o en la región y a eventos internacionales cuando se requiera su participación.

11. DETALLES ADMINISTRATIVOS

REQUISITOS

PERFIL ACADÉMICO:

- Licenciatura en biología marina, ingeniería pesquera, ciencias ambientales, oceanografía, manejo de recursos naturales o carreras afines.
- Estudios de posgrado o cursos de especialización en manejo/ordenamiento pesquero, enfoque ecosistémico, monitoreo pesquero, gobernanza/co-manejo, inocuidad y/o adaptación climática (deseable).

PERFIL PROFESIONAL:

- Mínimo cinco (3) años de experiencia en pesca sostenible, monitoreo pesquero, fortalecimiento de gobernanza pesquera y/o apoyo a planes/acuerdos de manejo.
- Experiencia demostrada en diseño e implementación de instrumentos de manejo (planes locales, acuerdos comunitarios, protocolos, mecanismos de monitoreo y verificación).
- Experiencia de trabajo directo con pescadores/as, organizaciones de base comunitaria y técnicos de instituciones públicas (por ejemplo, ARAP, MiAMBIENTE, MIDA, municipios u otras).
- Se considerará la combinación entre educación y experiencia.
- Se valorará experiencia en proyectos de cooperación y en contextos costeros rurales e interculturales, así como facilitación participativa y gestión de conflictos.

IDIOMAS: Dominio del español y dominio intermedio del inglés (preferible).

CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES:

PROFESIONALISMO

- Aplicar conocimientos técnicos en pesca sostenible, ordenamiento pesquero y enfoque ecosistémico, promoviendo el uso responsable de los recursos marinos.
- Brindar asistencia técnica para el diseño, validación e implementación de instrumentos de manejo pesquero: planes locales, acuerdos comunitarios, protocolos y mecanismos de verificación.
- Implementar y/o fortalecer sistemas de monitoreo pesquero (desembarques, esfuerzo de pesca, tallas, especies, artes, captura incidental), garantizando calidad y consistencia de datos.

- Traducir criterios técnicos y normativos en recomendaciones prácticas para pescadores/as y organizaciones comunitarias, adaptadas a su realidad productiva y cultural.
- Elaborar fichas técnicas, guías y materiales didácticos para capacitación sobre monitoreo, co-manejo, buenas prácticas pesqueras, inocuidad (cuando aplique) y adaptación climática.
- Identificar oportunidades de mejora para la sostenibilidad, incluyendo medidas de adaptación al cambio climático, resiliencia costera y protección de hábitats asociados a la pesca.
- Disponibilidad para realizar giras frecuentes a comunidades costeras y sitios de pesca, en diversas condiciones de acceso, terreno y clima.

TRABAJO EN EQUIPO

- Colabora con especialistas de otras áreas (biodiversidad, gobernanza, género, comunicaciones, etc.) para integrar criterios ambientales y sociales en los procesos de manejo y gobernanza pesquera.
- Mantiene coordinación permanente con el equipo del proyecto y con instituciones públicas relacionadas (por ejemplo, ARAP, MiAMBIENTE, MIDA, municipios u otras) para articular acciones y seguimiento.
- Facilita el diálogo con pescadores/as, OBCs y comunidades, promoviendo la participación informada, el respeto intercultural y la construcción de acuerdos de co-manejo.
- Trabaja en colaboración con el equipo para lograr los objetivos; solicita aportes, valora la experiencia local y asume responsabilidades conjuntas.
- Apoya procesos participativos de negociación y acuerdos, incluyendo manejo de conflictos vinculados al uso de recursos y cumplimiento de medidas de manejo.

PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN

- Planifica y ejecuta trabajos de asistencia técnica, cronogramas de visitas, reuniones y actividades de capacitación, ajustando según prioridades y avances del componente pesquero.
- Organiza el seguimiento técnico con herramientas de registro: actas, listas, reportes, evidencias de campo y bases de datos, asegurando trazabilidad y control de avances.
- Sistematiza información y produce insumos para reportes: avances en acuerdos de manejo, implementación de medidas, participación comunitaria y resultados de monitoreo.
- Habilidad en el uso de programas de Microsoft Office 365 (Word, Excel, PowerPoint, Teams, OneDrive, SharePoint, etc.) y herramientas digitales básicas para registro de información de campo.

OTROS:

- Los candidatos deben estar radicados en la República de Panamá y tener disponibilidad de tiempo completa (obligatorio).

Periodo de Postulación: 05 al 11 de marzo de 2026.

Cómo aplicar:

Envíe los documentos, abajo señalados, al correo electrónico: reclutamiento.panama@wetlands.org

1. Carta de expresión de interés.
2. Hoja de vida actualizada y detalladas las experiencias, incluya los principales respaldos académicos.
3. Referencias que acrediten la experiencia solicitada, incluyendo al menos dos cartas de referencia de empleadores anteriores o clientes de proyectos similares, con datos de contacto verificables.
4. **En asunto:** Especialista en pesca sostenible – Proyecto PCAG.